



## ACTA No. 8

### RESPUESTA RECLAMACIÓN RESULTADO DE LAS PRUEBAS ESCRITAS DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS LABORALES

CONCEJO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

#### CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS PARA PROVEER EL CARGO DE PERSONERO MUNICIPAL DE ITAGÜÍ - ANTIOQUIA PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2016 – 2020

#### CONVOCATORIA No. 001 DE 2015

De acuerdo a lo establecido en el cronograma del proceso de selección establecido en el parágrafo primero del artículo 4º de la Resolución No.104 del 6 de Noviembre de 2015, mediante la cual se reglamentó el concurso público de méritos para proveer el cargo de Personero Municipal de Itagüí – Antioquia para el periodo constitucional 2016-2020, el Subsecretario General del Honorable Concejo Municipal de Itagüí – Antioquia en compañía de la empresa operadora del servicio, procedieron a verificar el correo asignado para la presentación de reclamaciones concursosmeritos2015@concejodeitagui.gov.co, y se pudo concluir que a dicho correo en el término establecido, esto es 03 de diciembre de 2015 entre las 08:00a.m. y las 05:00p.m. no se recibieron reclamaciones al informe de resultados de las pruebas de conocimiento académico y competencia laboral.

En atención a lo anterior se publica en los términos del cronograma de la convocatoria el informe final de los resultados de las pruebas escritas:

CEDULA	CONOCIMIENTO ACADEMICO		COMPETENCIA LABORAL		TOTAL PUNTAJE OBTENIDO	TOTAL PESO PORCENTUAL OBTENIDO
	TOTAL PUNTOS OBTENIDOS	PESO PORCENTUAL OBTENIDO	TOTAL PUNTOS OBTENIDOS	PESO PORCENTUAL OBTENIDO		
8.359.348	86	55,90	75	11,25	161	67,15
34.543.022	80	52,00	40	6,00	120	58,00
43.737.794	82	53,30	60	9,00	142	62,30
70.384.178	91	59,15	85	12,75	176	71,90

El presente informe definitivo de resultados de pruebas de conocimiento académico y competencia laboral se publica en en la página web del Concejo de Itagüí – Antioquia [www.concejodeitagui.gov.co](http://www.concejodeitagui.gov.co) y de la



Personería Municipal de Itagüí - Antioquia [www.personeriaitagui.gov.co](http://www.personeriaitagui.gov.co)  
hoy 4 de diciembre de 2015 a partir de las 17:00 p.m.

CONCEJO  
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ



**CARLOS ADRIANO GONZALEZ PUERTA**  
Subsecretario del Concejo